

Presidente.  
 Sr. D. Maximino Secretario.  
 Sr. Gonzalo Marañón  
 Vocales:-  
 Sr. Gonzalo Añón  
 Sr. Fernández Sibón  
 Sr. Medina Tajardo  
 Sr. Hernández López  
 Sr. Lora de Noja  
 Sr. Mestre Fernández  
 Sr. Gordona Chaparro  
 Sr. Alvarez Tejedor  
 Sr. Seda Gómez  
 Sr. Ruiz Rico  
 Sr. Belles Escobar

En Sevilla, a las diez horas del día veintidós de Septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, en la Sala de Juntas del Departamento de Organización, bajo la Presidencia y con asistencia de los Sres. que al margen se indican, se celebró esta reunión ORDINARIA del Jurado de Empresa, para tratar del siguiente,

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Informes de asuntos pendientes.
- 3.º Informes de la Presidencia.
- 4.º Informe del Consejo Laboral.
- 5.º Otros asuntos.
- 6.º Estudio del Calendario Laboral para el año 1969.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Abierta la Sesión por el Sr. Presidente, a continuación se pasó a deliberar sobre los distintos puntos del Orden del día.

1.º LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR:  
 Lida por el Sr. Secretario el acta correspondiente a la reunión ordinaria de fecha 15.11.68, y tras consultar al Pleno sobre la misma, esta es aprobada por unanimidad.

2.º INFORMES DE ASUNTOS PENDIENTES.  
 a) Reglamento Consejo Escolar Primario: Informa el Sr. Presidente de haberse recibido oficio del Ministerio de Educación y Ciencia de fecha 6 de Noviembre 1968, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo Escolar Primario "Juan Sebastián Elcano" de Astilleros de Cádiz, S.A.-Factoría de Sevilla, haciendo entrega de copias del oficio y del Reglamento que se unen al acta como anexo n.º 1

b) Reclamación premio Salafitas. Manifiesta el Sr. Presidente haber recibido Resolución de la Delegación Provincial de Trabajo por la que se deniega dicha reclamación, aclarando que en la Secretaría del Jurado de Empresa también se había recibido copia de dicha Resolución.

c) Turriendas. Por el Sr. Presidente se hace entrega de copia

de la Sección de Calificación Provisional de Viviendas de Renta Limitada (Subvencionadas) que se une al acta como anexo nº 2.

También informa el Sr. Presidente que la construcción de las viviendas están pendientes de la Decencia Municipal, por haber impuesto el Ayuntamiento una modificación en el trazado de las calles.

d) Revisión del coste de alimentación aplicable a Comedores. Informa el Sr. Presidente que examinados los índices oficiales del Coste de Alimentación en Sevilla (Boletín de Estadísticas nº 285) y de acuerdo con el artículo 62, párrafo 5º del vigente convenio colectivo, ha dado por resultado que la Empresa aumentará la cantidad de 9,95 ptas. más por plaza a partir de 30 de septiembre del presente año, quedando por tanto fijada la asignación de la Empresa en 10,50 ptas. por plaza en lugar de las 9,55 anteriores.

Que esta aportación de 10,50 es la que regirá hasta la próxima revisión y que la misma se habrá con carácter retroactivo desde 1º de Octubre ppdo.

e) Aumento de salarios según el Coste de Vida del mes de Octubre. Informa el Sr. Presidente que consultará a la Delegación Provincial de Trabajo para que aclare si la Empresa puede tomar la iniciativa y aplicar el aumento o tiene que ser la Delegación quien lo imponga. Que una vez se reciba la contestación lo pondrá en conocimiento de los Sres. Vocales.

f) Despacho en el Economato al personal de turnos. Informa el Sr. Presidente que se ha publicado un Aviso (nº 2020) por el que se dan las instrucciones para facilitar el suministro a los usuarios del Economato establecidos en la factoría y que trabajen en turnos especiales.

g) Listas de precios Economato Factoría. También informa el Sr. Presidente que se están confeccionando unos listados con los precios de los artículos que se expenden en el Economato



de la factoría y que se harán entrega de los mismos a los productores en la próxima semana.

b) Comisión de Ruses Mayos. El Sr. Presidente invita a los Vocales Jurados, miembros de esta Comisión para que informen al Pleno de las gestiones llevadas a cabo por la misma.

Como la palabra el vocal Sr. Moraver e informa que se ha adjudicado los juguetes a la Casa Aharoz, sita en C/Fe-ria n.º 170, toda vez que ha sido la que mejores condiciones daba, no habiéndose podido llevar a cabo la apertura de un despacho en la Barriada Elcano como en el año anterior, pero que era subsanada esta anomalía con el ofrecimiento de la Casa distribuidora de juguetes, de transmitir los mismos tanto a esta Barriada como a las colindantes.

Se acompaña los impresos distribuidos por la Comisión y que figura en el acta como anexo n.º 5.

### 3.º INFORMES DE LA PRESIDENCIA.

1. Liquidación Contratos mes Noviembre. Hace entrega a los Srs. Vocales de relación de los Contratos terminados en el mes de Noviembre, que se une al acta como anexo n.º 4.

2. C.I. de Producción-Control y Ejemplos. del 10.12.68. Por el Sr. Presidente se hace entrega del C.I. del epigrafe con el que se adjuntan dos copias del Anexo A-C-9001 que contiene el acuerdo tomado por el Comité y Control referido a la forma de resolver las reclamaciones presentadas por tiempos estimados y que se une al acta como Anexo n.º 5.

3. Planificación de vacaciones. Da a conocer la planificación de vacaciones del mes de Diciembre, entregando un ejemplar de la misma, que se une al acta como anexo n.º 6.

4. Oficio de la Caja de Previsión Social. Hace entrega al Sr. Secretario y este a su vez le da lectura del oficio recibido de la Caja de Previsión Social de estos pastilleros por el que se acusa recibo de la cantidad de 13.181,00 ptas. procedentes de la asignación del Consejero laboral Sr. García Añón y donadas

por el Pleno en la reunión ordinaria de fecha 15.11.68, uniéndose al acta como anexo n.º 7.

5. Información sobre aguas potables. Por el Sr. Presidente se hace entrega a los Sres. Vocales de 8 análisis de aguas de diferentes puntos de la Factoría y Barriada anexa a la misma de fecha 30 de Noviembre ffda. dando el resultado de aguas impotables.

También hace entrega de 8 análisis de aguas de los mismos puntos, pero de fecha 6.12.68 con la clasificación de "aguas potables".

Aclarar el Sr. Presidente que los resultados de los análisis de fecha 30.11.68, se debieron probablemente a una insuficiente esterilización de los frascos en que se toman las muestras. Los 16 análisis se aneja al acta como anexo n.º 8.

6. Botadura de la C/122. Informa el Sr. Presidente que la botadura de la C/122 "Gonduliv" estaba prevista para el sábado día 31 a las 13.30 horas, y que las invitaciones al Jurado, personal de Factoría y familiares se harían en la forma acostumbrada.

7. Altas y bajas en la Empresa. Se procede a dar lectura por el Sr. Secretario del C.I. de la Oficina de Personal de fecha 2.12.68 en el que se relacionan las altas y bajas del personal producidas durante el pasado mes de Noviembre y que se aneja al acta como anexo n.º 9.

8. Comisión de Comedores. Por el Sr. Presidente se hace saber a los Sres. Vocales que con ocasión de la renuncia del Sr. Alegre, se hace necesario completar la Comisión de Comedores para que continúe realizando las gestiones que dicha Comisión tiene encomendadas.

El Pleno prefiere proceder a la renovación total de la Comisión y electuada la votación pública, fueron elegidos por mayoría de votos los siguientes Sres. Lora de Mora, - Maestro Fernández y Barrera del Castillo.

9. Incidente producido Comedor n.º 1 día 29.11.68. Co-

menta el Sr. Presidente que la actitud adoptada por el personal fue injusta e improcedente, agravándose con la tardanza de 45 minutos la incorporación a sus puestos de trabajo. Que la Empresa sin discutir la razón o simpatía de tal actitud, hizo un aprecio a su cargo de platos de los que habitualmente se sirven como extras y que el personal no lo aceptó a excepción de un productor que solicitó se le sirviera dicha comida a lo que se accedió en el acto.

Que la comida que se sirven en los comedores es la que la Comisión propone al Jefe de Comedores y que si esta Comisión cree que debe adoptarse medidas para mejorar la comida dentro de los límites que crean razonables, que no tienen nada más que proponerla.

Como la palabra el Sr. Maestre y propone que se estudie la forma para que los 2º platos se sirvan calientes.

También el Sr. Lora de Mora manifiesta la posibilidad de que con unos calentadores automáticos, se puedan servir los 2º platos con el calor suficiente para que la comida resulte del agrado de los productores.

Manifiesta el Sr. Presidente, contestando a las sugerencias realizadas por los sus Vocales antes mencionados, miembros de la Comisión de Comedores, que si el personal hace uso de los comedores, esperara para ello un tiempo prudencial, todos comerían el 2º plato caliente, pero que es imposible servir a todos a la vez, además de tener que atender los comederos al "renganché" y a servir los platos extras. Además el incidente comentado se provocó con pretexto de que no les agradaba el 1º plato, que se comió sin incidentes en los otros comedores.

10. Encuesta entre el personal para el Convenio Colectivo. Manifiesta el Sr. Presidente que la Comisión Deliberadora del Convenio Colectivo solicitó de la Empresa autorización para llevar a cabo dicha encuesta entre los productores con el mayor margen de garantías para que la -

misma llegue a todos y cada uno de los representa-  
dos.

Informa a continuación que por parte de la Empresa se ha dado el máximo de facilidades para que esta petición de la Comisión se realice de la mejor forma posible.

Se acompaña copia del Aviso de la Empresa como ane-  
xo nº 10.

#### 4.º - INFORME DEL CONSEJERO LABORAL.

El Consejero Laboral Sr. García Arjona, informa sobre los asuntos tratados en la reunión celebrada por el Consejo de Administración el día 29.11.68, de los que destacan los siguientes:

1. Se ha obtenido el permiso de las autoridades y el crédito para la construcción de 3 buques tipo bulkcarrier para "WORLD WIDE TRASPAN INC."; que serán construidos en Factoría de Sevilla.

2. Está en gestión la contratación de 3 petroleros de 324.000 Tns. Cada buque tiene aproximadamente 50.000 tns. de acero, 330 ms. de eslora y 53 ms. de manga, con destino a la firma "GULF OIL"; y su construcción se llevaría a cabo en la Factoría de Cádiz.

3. Que el día 31 próximo, será botado en Factoría de Sevilla el buque tipo "FREEDON-HISPANIA" "Sordulic", primero de la serie para Yugoslavia. Dicha botadura se va a realizar con dos meses de anticipación a la fecha en principio prevista.

#### 5.º OTROS ASUNTOS.

No se ha presentado ningún asunto especial fuera de los tratados anteriormente.

#### 6.º ESTUDIO DEL CALENDARIO LABORAL PARA EL AÑO 1.969.

Manifiesta el Sr. Presidente que aunque el horario laboral, dentro de los límites legales, es potestativo de la Empresa, aunque deba informarlo el Surado, esta quería, al igual que en años anteriores, proponer al Surado varias solucio-

nes alternativas para someter a la aprobación de la Delegación Provincial de Trabajo la que resulte más conveniente a los intereses de los trabajadores.

Después de examinar las propuestas formuladas por la Empresa y que se unen a este acta como anexo n.º 11, el Sr. Jurado por unanimidad acordó aceptar la marcada con el n.º 1, aunque advirtiendo que ello no implicaba renuncia a sus aspiraciones sobre reducción y distribución de jornada que plantearían al negociarse nuevo Convenio Colectivo.

### 7.º - RUEGOS Y PREGUNTAS.

a) El vocal Sr. Hernández solicita de la Presidencia se recuerde a los mandos los acuerdos adoptados por la Empresa y el Jurado sobre estancias y salidas de los productores en Zona de Pare. Que al no tener en cuenta ni la antigüedad ni la categoría profesional, están prestando servicios productores con categoría inferiores a los que se encuentran en dicha Zona de Pare, siendo de un mismo grupo y taller. Que estas anomalías se dan con bastante frecuencia en el taller de Monturas.

Manifiesta el Sr. Presidente que se recordaría a los mandos dichos acuerdos, ya que por existir poco personal en Zona de Pare por estas fichas, es mucho más fácil poder llevar este control, tanto por los mandos como por la misma Oficina de Control.

b) El vocal Sr. Ruiz Rico hace saber a la Presidencia que actualmente se elaboran contratos por la Oficina de Control sin estar en factoría los elementos para el montaje que se reciben de los proveedores, como ha pasado con el contrato n.º 445/201 en la construcción 123. Que este caso anormal se da con bastante frecuencia en el taller de Monturas.

Manifiesta el Sr. Presidente que los contratos se preparan para una fecha determinada y contando con que los

proveedores cumplan las fechas de entrega convenidas, por lo que en contados casos pueden darse estas anomalías.

Que no obstante, haré las oportunas gestiones para ver la forma de solucionar estos inconvenientes. Que de momento puede informar que se han tomado las medidas oportunas, ya que se ha implantado un nuevo sistema de previsión de materiales que se lleva a cabo por medio de la Oficina de Almacén, quien con 15 días de antelación, comunica a Comsamint si se puede empezar el contrato o no a la vista de las previsiones de los materiales que se reciben de los proveedores. El vocal Sr. Medina da detalles de los buenos resultados obtenidos con este sistema, implantado recientemente y que forma parte de su trabajo profesional.

d) El vocal Sr. Lora de Mora, manifiesta que el personal que tiene turnos desde 1º de año, al cambiarlos de estos a finales de cada año, se perjudican notablemente puesto que no han disfrutado de la jornada de verano como los demás productores con la jornada normal.

Manifiesta el Sr. Presidente que cuando se estudió la forma de implantación de turno, se tuvieron en cuenta las posibles incidencias que pudieran surgir y que los productores que solicitaron el turno de 8 horas continuadas, lo hicieron aceptando sus ventajas e inconvenientes, y en términos generales estaban beneficiándose con respecto a los demás.

Que no obstante se informaría al detalle de lo expuesto por el vocal Sr. Lora por si hubiera alguna anomalía que pudiese subsanarse.

d) El vocal Sr. Alvarez Viejo manifiesta que en los trabajos de pintura se ha dado el caso de productores que estaban realizando un contrato de trabajo; este se les ha cortado, pasando el grupo de productores a Lora de Mora,





para que el trabajo que quedaba pendiente, ~~se hiciera~~ ~~realizado~~ por personal de Contratas. También ~~en~~ otros casos por finalización de la obra encomendada a contratos, han pasado también a Zona de Pars, realizando los trabajos siguientes de pintura el personal de Contratas.

Contaba el Sr. Presidente que se informara para poder aclarar este punto en la próxima reunión.

e) El Sr. Navarro solicita información sobre los encuentros en el sentido de que los Maquinistas Navales que están volviendo a Factoría, ingresan con unas condiciones (muy superiores a las que tenían antes de marcharse.

Manifiesta el Sr. Presidente que como es lógico los Maquinistas Navales que reingresan, entran con las mismas condiciones que las existentes en Factoría para los de su profesión, y no con las inferiores que tuvieron en el momento de su baja o excedencia.

f) El Sr. Alvarez Teijeo manifiesta que los productores afectados sin plaza durante el año 1968, que han consultado en la Oficina de Personal y les han manifestado que se les ascenderán dentro del año con respecto a la fecha del somno.

Manifiesta el Sr. Presidente que en las situaciones producidas hasta esta fecha (13-12-68) aunque no exista vacante, y por concesión, graciable de la Empresa, serian ascendidos todos dentro de la liquidación del mes de Enero próximo y que las que se produzcan en adelante, se resolverian de acuerdo con los términos del Convenio vigente (art. 19).

g) El Sr. Navarro solicita de la Presidencia que el importe de los desperdicios de Comedores pase íntegramente a la Caja de Previsión Social de estos Astilleros, puesto que así ha sido acordado por mayoría entre todos los Vocales - Jurados.

El Sr. Presidente accede a la petición, y manifiesta que la cantidad resultante (que a petición del Jurado,

reunión ordinaria del 19.5.67, se destinaba a ammorar  
la cuota de comida a cargo del productor) se entregará a  
la citada Caja de Previsión a partir del próximo mes de  
Enero de 1969.

Y sin nada más de que tratar se dió por finalizada  
la reunión a las 18 horas, levantándose la presente de la  
que con el visto bueno del Sr. Presidente, como Secretario  
doy fe.

El Sr. B.  
El Presidente.

J. Gausáin

Gausáin